

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado:6 DE JULIO DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020020498000	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION RURAL DRI	MUNICIPIO DE DABEIBA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA EMBARGO	03/07/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.